Al contestar cite este número

Radicado No:
20244130000018991

Valledupar, 2024-08-01

Señor:
JAIME LUIS OLIVELLA MARQUEZ
GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA EL ROSARIO, BELLA VISTA Y YUCATAN
CARRERA 4 A # 3 - 04
CESAR - ROBLES_LA PAZ

ASUNTO: INVITACIÓN A CONTRATAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
INVITACIÓN 2024-20-INS-156

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, y, en aplicación de las delegaciones de ordenación del gasto y funciones en materia contractual de las Direcciones Regionales y al régimen especial de aporte, con la finalidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral durante la vigencia 2024, se imparten las siguientes instrucciones para el perfeccionamiento de los contratos de aporte según el Manual de Contratación vigente, adoptado a través de la Resolución 7700 del 6 de diciembre de 2023: Modalidad de atención Propia e Intercultural, a través del "Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos” por invitación cerrada (IC)” del Manual de Contratación emitidas en el memorando 20241600000086803 del 8 de Julio del 2024, la Dirección Regional Cesar se permite realizar invitación a contratar para ***PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE***

ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE, bajo los siguientes términos:

MUNICIPIO	NOMBRE SERVICIO	UDS	CUPOS	VALOR SERVICIO ICBF
LA PAZ	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	4	450	$ 434.895.300
Total			**450**	

- **Tiempo de Ejecución**: Desde la legalización hasta el 30 de septiembre de 2024.

Si resulta de su interés ejecutar el presente contrato, por favor manifestarlo por escrito, y enviar la documentación requerida de manera digital a los correos Luisal.Lopez@icbf.gov.co , Evelin.Cujia@icbf.gov.co con copia a invitacionpicesar@icbf.gov.co en el orden de la lista de chequeo al recibo de la presente invitación, adjuntando los siguientes documentos:

1. Invitación a ofertar por parte del ICBF
2. Aceptación a contratar
3. Certificación expedida por ICBF de reconocimiento de personería jurídica o aprobación de estatutos para asociaciones y/o certificado de existencia y representación legal para fundaciones.
4. Documentación que acredita las condiciones mínimas de habilitación legales, técnicas, administrativas, financieras de experiencia e infraestructura.
5. Copia de la cédula de ciudadanía / cedula de extranjería / (en caso de extranjeros presentar visa de trabajo) /en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal. Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas.
6. Consulta certificada de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). Persona Natural y persona Jurídica.
7. Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). Persona Natural y persona Jurídica. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.
8. Consulta certificada de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del
Representante Legal.
9. Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
10. Formato autorización consulta delitos sexuales representante legal

11. Consulta delitos sexuales representante legal
12. Copia del RUT para personas naturales y jurídicas. Persona Natural y persona Jurídica.
13. Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.
14. Copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales. En caso de nuevos contratistas con el estado, certificación de afiliación vigente a EPS y AFP. En caso de personas jurídicas certificación del representante Legal o del Revisor Fiscal (según corresponda), sobre cumplimiento de pagos en seguridad social y aportes parafiscales en los últimos 6 meses o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de cédula, TP y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.
15. Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales.
16. Formato Compromiso de Confidencialidad de Información V6 contrato de aporte.
17. Registro de futuro contratista como proveedor del ICBF
18. Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II.

Nota 1: La documentación debe enviarse de manera digital contestando a los correos Luisal.Lopez@icbf.gov.co , Evelin.Cujia@icbf.gov.co con copia invitacionpicesar@icbf.gov.co en el orden de la lista de chequeo anteriormente referenciada, **mencionando el número de invitación 2024-20-INS-156 a la que presenta su oferta hasta el día 1 de Agosto a las 2:00 p.m.**

Nota 2: La no radicación de los documentos en el plazo estipulado, se entenderá como desistimiento por parte de la EAS para celebrar el contrato.

Cordialmente,

JESSIKA DANITZA FLOREZ TORRES
Director (E) ICBF Regional Cesar

Revisó: Yolena Villero -Coordinador Jurídico
Elaboró: Maria Mercedes Mora Cruz – Enlace Cuéntame
Oriana Uribe Calderon – Enlace Territorial

Resguardo Yukpa
El Rosario, Bella Vista, Yukatan

NIT: 824004424-7

Serranía del Perijá, la Paz Cesar 01 de agosto de 2024

Señores
ICBF-GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA.
Regional Cesar

REFERENCIA: Aceptación a contratar el Programa Atención Propia e Intercultural.

El suscrito, **JAIME LUIS OLIVELLA MARQUEZ**, con cedula de ciudadanía No. 7.634.899 y en calidad de Representante Legal de **RESGUARDO EL ROSARIO BELLAVISTA Y YUCATAN DEL MPIO DE LA PAZ** con Nit. 824.004.424 - 7 de conformidad con la invitación realizada por la Dirección Regional Cesar, INVITACIÓN A CONTRATAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA. INVITACIÓN 2024-20-INS-156, En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, y, en aplicación de las delegaciones de ordenación del gasto y funciones en materia contractual de las Direcciones Regionales y al régimen especial de aporte, con la finalidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral durante la vigencia 2024, se imparten las siguientes instrucciones para el perfeccionamiento de los contratos de aporte según el Manual de Contratación vigente, adoptado a través de la Resolución 7700 del 6 de diciembre de 2023: Modalidad de atención Propia e Intercultural, a través del "Artículo 37 “Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos” por invitación cerrada (IC)” del Manual de Contratación emitidas en el memorando 20241600000086803 del 8 de Julio del 2024, la Dirección Regional Cesar se permite realizar invitación a contratar para PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE presento mi respuesta positiva para suscribir contrato de aportes celebrado con el ICBF.

Así mismo, el suscrito declara que:

1. Tengo poder o representación legal para firmar y presentar propuesta.
2. Esta propuesta, compromete totalmente la persona jurídica que legalmente represento.
3. He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte dl proceso de primera Infancia y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4. He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o

declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los instructivos y condiciones del trámite dentro del cual se presenta la invitación, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.

5. Conozco y acepto el contenido de los manuales operativos y anexos de las modalidades en todas sus formas, y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré cumplimiento a los mismos.
6. No me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la constitución y demás normas y legales pertinentes.
7. Los miembros, asociados y personal del grupo étnico que represento no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
8. Represento a un grupo étnico.
9. Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser considerado apto para la suscripción del contrato de aporte, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
10. Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser contratado.
11. Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurriry que pueda influir en mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir a las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí, en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información
12. Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta propuesta.
13. Acepto y autorizo q el ICBF me envíe información y notificaciones por correo electrónico que se señala al final del documento.
14. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo deinformación confidencial o privada de acuerdo a la Ley Colombiana y, en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna al público en general.
15. Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas, tienen un origen licito y provienen del giro normal de la entidad o

entidades que represento.

16. Manifiesto que la entidad que represento cuenta con una sede, ubicada en la dirección **RESGUARDO EL ROSARIO SEC SERRANIA DEL PERIJA.**
17. bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, ni en conflicto de interés.
18. Manifiesto que presento mi interés es ser operador del ICBF en la regional cesar, en el municipio de la paz, en La Modalidad Atención Propia E Intercultural con 450 cupos en (3) resguardos, en los que estoy interesado prestar mis servicios.

Se remite con documentación Solicitada:

1. Invitación a ofertar por parte del ICBF
2. Aceptación a contratar
3. Certificación expedida por ICBF de reconocimiento de personería jurídica o aprobación de estatutos para asociaciones y/o certificado de existencia y representación legal para fundaciones.
4. Documentación que acredita las condiciones mínimas de habilitación legales, técnicas, administrativas, financieras de experiencia e infraestructura.
5. Copia de la cédula de ciudadanía / cedula de extranjería / (en caso de extranjeros presentar visa de trabajo) /en caso de personas jurídicas cédula de ciudadanía del Representante Legal. Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas.
6. Consulta certificada de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural (Procuraduría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). Persona Natural y persona Jurídica.
7. Consulta certificada de antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la persona natural (Contraloría). En caso de personas jurídicas, del Representante Legal y de la persona jurídica (con el NIT). Persona Natural y persona Jurídica. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.
8. Consulta certificada de antecedentes judiciales / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
9. Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC- de la Policía Nacional / en caso de personas jurídicas el certificado del Representante Legal.
10. Formato autorización consulta delitos sexual representante legal
11. Consulta delitos sexual representante legal

12. Copia del RUT para personas naturales y jurídicas. Persona Natural y persona Jurídica.
13. Copia Certificación Bancaria para personas naturales y jurídicas.
14. Copia del último pago de aportes en salud y pensiones en caso de personas naturales. En caso de nuevos contratistas con el estado, certificación de afiliación vigente a EPS y AFP. En caso de personas jurídicas certificación del representante Legal o del Revisor Fiscal (según corresponda), sobre cumplimiento de pagos en seguridad social y aportes parafiscales en los últimos 6 meses o manifestación de no tener esa obligación. En caso de Revisor Fiscal, copia de cédula, TP y certificación vigente sobre ausencia de antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores.
15. Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales.
16. Formato Compromiso de Confidencialidad de Información V6 contrato de aporte.
17. Registro de futuro contratista como proveedor del ICBF
18. Registro del futuro contratista como proveedor en el SECOP II.

Atentamente.



JAIME LUIS OLIVELLA MARQUEZ
CC. No. 1.067.808.333 de la Paz Cesar
Representante legal
Resguardo el Rosario, Bella vista, Yukatán.